

**Esquema de delegación para aprobar movimientos de personal y otros en los centros
sin desconcentración máxima**

	I	II	III	IV	V
NIVELES	Director Administrativo Financiero de Hospitales y Administrador de Área de Salud que dependen de una Dirección Regional Administrador de Área de Salud que dependen de la Gerencia de División Administradores de Sucursales Administrador Banco Nacional de Sangre Jefes de Sección de Sede Jefes de Oficina Jefes de Taller Jefe de Servicio y Sección de Hospitales 1/	Director Administrativo Financiero de Hospitales que dependen directamente de la Gerencia de División Directores de Hospitales Clínicas y Áreas de Salud que dependen de una Dirección Regional. Director Banco Nacional de Sangre Director Laboratorio Nacional de Citología Director Clínica del Dolor Director Clínica Oftalmológica Jefes de Departamento	Auditor Directores de Sede Directores Regionales de Sucursales Directores Regionales de Servicios Médicos, Directores de Hospitales, Clínica y Áreas de Salud que dependen directamente de la Gerencia de División	Presidente Ejecutivo y Gerentes de División	Junta Directiva 16/
Tipos de Movimientos del Personal					

<p>Permisos con goce de salario para eventos científicos y de capacitación en el exterior. 8/</p>	<p>PROPONE :</p> <p>Al II o III nivel según corresponda los permisos con goce de salario para asistencia a eventos científicos y de capacitación en el exterior del personal bajo su dependencia directa.</p>	<p>APRUEBA</p> <p>Los permisos con goce de salario para asistencia a eventos científicos y de capacitación en el exterior hasta por quince días, del personal bajo su dependencia directa y propuestos por el I nivel</p> <p>PROPONE :</p> <p>Al III nivel los permisos con goce de salario para asistencia a eventos científicos y de capacitación en el exterior mayores a quince días del personal bajo su dependencia directa y los propuestos por el I nivel.</p>	<p>APRUEBA</p> <p>Los permisos con goce de salario para asistencia a eventos científicos y de capacitación en el exterior hasta por treinta días del personal bajo su dependencia directa y los propuestos por el I o II nivel</p> <p>PROPONE :</p> <p>Al IV nivel los permisos con goce de salario para asistencia a eventos científicos y de capacitación en el exterior mayores a treinta días del personal bajo su dependencia directa y los propuestos por el I o II nivel.</p>	<p>APRUEBA</p> <p>Los permisos con goce de salario para asistencia a eventos científicos y de capacitación en el exterior del personal bajo su dependencia directa.</p> <p>Los permisos con goce de salario para asistencia a eventos científicos y de capacitación en el exterior mayores a treinta días propuestos por el III nivel.</p>	<p>APRUEBA</p> <p>Los permisos con goce de salario para asistencia a eventos científicos y de capacitación en el exterior Gerentes de División, Auditor y Subauditor.</p>
<p>Permisos con goce de salario para eventos científicos y de capacitación en el país 8/</p>	<p>APRUEBA :</p> <p>Los permisos con goce de salario eventos científicos y de capacitación en el país del personal bajo su dependencia directa hasta cinco días</p> <p>PROPONE :</p> <p>Al II o III nivel los permisos los permisos para eventos científicos y de capacitación en el país del personal bajo su dependencia directa mayores a cinco días.</p>	<p>APRUEBA :</p> <p>Los permisos con goce de salario para eventos científicos y de capacitación en el país propuestos por el I nivel y los del personal bajo su dependencia directa mayores de cinco días hasta quince días</p> <p>PROPONE :</p> <p>Al III nivel los permisos para eventos científicos y de capacitación en el país del personal bajo su dependencia directa y los propuestos por el I nivel mayores a quince días.</p>	<p>APRUEBA :</p> <p>Los permisos con goce de salario para eventos científicos y de capacitación en el país hasta treinta días del personal bajo su dependencia directa. y los propuestos por el I o II nivel</p> <p>PROPONE :</p> <p>Al IV nivel los permisos para eventos científicos y de capacitación en el país mayores a treinta días del personal bajo su dependencia directa y los propuestos por el I o II nivel.</p>	<p>APRUEBA :</p> <p>Los permisos con goce de salario para eventos científicos y de capacitación en el país del personal bajo su dependencia directa.</p> <p>Los permisos con goce de salario para eventos científicos y de capacitación en el país mayores a treinta días propuestos por el III nivel.</p>	<p>APRUEBA :</p> <p>Los permisos con goce de salario para eventos científicos y de capacitación en el país de los Gerentes de División, Auditor y Subauditor.</p>